

COMUNICADO N° 039/24.-/

COINCO, 11 de Abril del 2024.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar a la Sra. Joselyn Fuenzalida Miranda, Directora DIDECO, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1248, de fecha 11 de Abril del 2024, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar el Convenio de transferencia de recursos Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales año 2024 (Registro Social de Hogares), debido a que supera el periodo alcaldicio.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./

DISTRIBUCION:

-Citada (o)

-Archivo Concejo Municipal



Karima Arvedo